

<https://www.elcorreo.eu.org/Aprueban-diputados-proyecto-de-ley-de-hidrocarburos-en-Bolivia>

Aprueban diputados proyecto de ley de hidrocarburos en Bolivia

- Les Cousins - Bolivie -

Date de mise en ligne : vendredi 18 mars 2005

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Para Evo Morales "no es un éxito, pero el pueblo ha ganado" ; anuncia tregua en bloqueos. Si esta ley pasa así, "no durará 15 días y tendremos problemas terribles", afirma el gobierno

AFP, DPA Y REUTERS

[La Jornada](#), Jueves 17 de marzo de 2005

La Paz, 16 de marzo. La Cámara de Diputados de Bolivia aprobó hoy un proyecto de ley de hidrocarburos que establece en 18 % las regalías que deben pagar las petroleras y les fija un 32% de impuestos "no deducibles ni compensables". Para el líder cocalero Evo Morales la iniciativa, que no tuvo el apoyo del presidente Carlos Mesa, "no es todo un éxito, pero en la mayor parte, en los puntos centrales, el pueblo boliviano ha ganado".

La ley deberá ser refrendada por el Senado y luego por el presidente, quien planteaba que el impuesto de 32 por ciento tuviera una aplicación con deducibles y compensaciones.

La legislación cosechó 58 votos en favor y 47 en contra, tras una larga sesión que duró prácticamente toda la noche y esta madrugada, a fin de conseguir un acuerdo "mixto", como lo definió el diputado Rodrigo Paz Pereira, del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), uno de los impulsores de la nueva ley.

El líder del Movimiento al Socialismo (MAS) y principal fuerza opositora, Evo Morales, que impulsaba un cobro de 50 por ciento de regalías, aunque se declaró insatisfecho por la iniciativa aprobada ya que "no garantiza el 50 por ciento en plata efectiva (regalías) para el pueblo boliviano", se conformó al señalar que gracias a la lucha del movimiento social "se ha incrementado".

En ese contexto, Morales anunció una "tregua" con la que comenzaron a levantarse los bloqueos carreteros que mantenían los sectores campesinos en casi todo el país, y que definió como "un receso en las protestas" mientras se aprueba en definitiva el nuevo texto de ley tanto en el Senado como en la Presidencia.

El líder de la Central Obrera Boliviana (COB), Jaime Solares, dejó también sin efecto cualquier otro tipo de protesta sindical y llamó a una reunión para este jueves ; la central cumplía hasta hoy un paro de 48 horas.

"Esta es una ley que cumple objetivos estratégicos importantes para el país. Es una ley que cumple a plenitud el mandato del referéndum, que le devuelve la propiedad de los hidrocarburos en boca de pozo al pueblo boliviano", destacó el presidente de la Cámara baja, Mario Cossío.

Pero el ministro del ramo, Guillermo Torres, al rechazar la ley advirtió : "si saliera así -del Congreso- esta ley no dura 15 días y vamos a tener problemas terribles" con las petroleras.

Afirmó que "se le tiene que corregir" porque su aprobación, que mantiene en 18 por ciento las regalías desde su rechazo en la época del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y que avala Mesa, crea un impuesto de 32 por ciento "no deducible ni compensable", y que eso significa "un suicidio económico" para el país.

El MAS dio su espaldarazo a la iniciativa aprobada por los diputados, aunque no era exactamente su propuesta. El diputado por ese partido, Roberto Calle, explicó que no obstante que ellos votaron en contra consideran la nueva ley como "un avance".

Morales explicó que la bancada del MAS y los movimientos sociales apostaron por cinco objetivos, de los cuales cuatro se lograron. Lo único que no se alcanzó, dijo, es que 50 por ciento de las regalías de los yacimientos petroleros beneficien al pueblo boliviano.

Afirmó que con los puntos aprobados se logró la recuperación de la propiedad, la refundación de los yacimientos petroleros como una empresa del Estado, la industrialización de los recursos naturales y el derecho que tienen los pueblos indígenas sobre el hidrocarburo.

Precisó que la explotación de los hidrocarburos genera anualmente cerca de mil 500 millones de dólares, y el planteamiento que hacían de 50 por ciento en regalías arrojaría unos 750 millones de dólares en beneficios al pueblo, y que la propuesta del gobierno sólo garantizaba poco más de 150 millones de dólares al año.

"Surgió una tercera opción que garantiza 600 millones de dólares al año en efectivo. Nuestra propuesta de 750 millones perdió y ganó la de 600 millones", dijo, y descartó que las multinacionales vayan a retirarse, pues se pidió su expulsión, confiscación o expropiación.

Formaliza el Ejecutivo propuesta para anticipar comicios

En medio de esa discusión en la Cámara baja, el gobierno de Mesa formalizó ante los congresistas su propuesta anunciada anoche de anticipar las elecciones generales para el próximo 28 de agosto.

Morales, su principal adversario político, advirtió que nadie le está pidiendo que se vaya, "queremos que se quede". Pero dijo que el MAS y otros partidos creen que su petición de adelantar los comicios es "inconstitucional".

Mesa se debe quedar hasta el 6 de agosto de 2007, cuando concluye su mandato, porque debe garantizar la agenda de octubre en relación a la asamblea constituyente, sostuvo. Sin embargo, indicó que Mesa tenía una actitud de "niño mimado", que lloriquea y que cuando le va mal al país "amenaza y chantajea al pueblo".

En cuanto a su eventual candidatura a la presidencia, respondió que "eso no depende de mí. Yo dependo de los movimientos sociales, especialmente del movimiento campesino. Si me lo piden, ningún problema. Y si no, siempre estaré apoyando a nuestro movimiento político, el instrumento por la soberanía de los pueblos".

La Iglesia católica boliviana hizo un "llamado urgente" a la unidad, mientras el gobierno de Estados Unidos instó a "todos los líderes" del país sudamericano a "buscar el consenso por el bien común mediante el diálogo y en el seno de una estructura democrática" y pacífica.